

ser iguales no es necesario trascender la condición de hombre y mujer (como la mujer budista que tuvo que convertirse en varón para poder ser monje), ni esperar hasta cuando tal trascendencia suceda (cuando seamos convertidos en ángeles, Lucas 20: 37), sino que es posible, a partir de nuestra propia condición sexual o de género, desarrollarnos históricamente como sujetos en igualdad social, política y religiosa.

Con *La teología feminista en la historia*, Teresa Forcades nos ofrece, sin duda, un amplio panorama histórico de fenómenos de discriminación y reivindicación del papel de la mujer, y nos muestra, sin más argumento que la serie de eventos que relata, que la mujer puede desarrollarse en los ámbitos espiritual, académico y político, sin que esto deba considerarse contrario a la voluntad de Dios. El texto plantea, finalmente, la opción de eliminar la solución paliativa de dar un lugar privilegiado a la mujer en la religión y en la constitución de familia, al adjudicarle un carácter emocional y poco racional. En su lugar, Forcades propone una idea de igualdad, en la que hombre y mujer sean capaces de razonar y amar, y obtener así, por igual, su libertad: la libertad que les da la capacidad de amar y el amar que los hace libres.

LUISA FERNANDA ROJAS GIL

Darsana, grupo de investigación
en filosofía de la religión y mística
- Universidad Nacional de Colombia -
Bogotá - Colombia
lfrojasg@unal.edu.co

<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v64n158.51096>

Schmitt, Carl. *Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso*. Trad. Silvia Villegas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010. 96 pp.

¿El poder habita lo extraordinario? Repercusiones de la fragilidad humana

Para el lector de teoría y filosofía política, la figura de Carl Schmitt presenta una ambivalencia radical. En su persona se conjugan el haber colaborado con el régimen más criminal de la historia, junto con la elaboración de uno de los pensamientos políticos más sugestivos del siglo xx. Sin embargo, la difusión, tan extendida como pertinente, del ominoso compromiso político de Schmitt, ha conducido a generalizaciones equivocadas en la exégesis de su pensamiento.¹ Por ejemplo, por citar dos de los errores más comunes, se suele comprender equivocadamente el decisionismo schmittiano, tornándolo equivalente con la arbitrariedad o el despotismo; y es corriente considerar que la *Politische Theologie* implica el mero pasaje de la gramática teológica al territorio político, confundiendo la oposición amigo-enemigo con un gesto intelectual belicista. Por el contrario, considero que en esas elucidaciones se evidencia tanto el intento de Schmitt por lidiar con el carácter conflictivo de lo político “abierto a la contingencia”, como su esfuerzo por poner a raya las

1 Fue Jorge Dotti, uno de los más relevantes estudiosos de la obra de Schmitt, quien se expresó al respecto (cf. 236-267). Una versión preliminar de este escrito fue publicada en *Lo que vendrá* (2010).

tendencias que, una vez caído en desgracia el polo trascendente de legitimidad política, entronizan la *normalidad de la vida normal*. Ante esta situación, precisamente, la decisión excepcional sobre lo excepcional que reivindica Schmitt, puede ser entendida como la reposición de un nuevo absoluto-siempre-ya-fallido que posibilite la vida-en-común y se oponga a la aventura antropocéntrica del racionalismo liberal. Si este, a los ojos de Schmitt, pone al hombre en el sitio que antes tenía Dios, exaltándolo como un demiurgo del mundo que todo lo puede dominar, la decisión muestra la fragilidad de los hombres ante lo impredecible; su carencia respecto de lo no-ordinario.

En *Gespräch über die Macht und den Zugang zum Machthaber* (Diálogo sobre el poder y el acceso al poderoso),² Schmitt retoma aquellos temas con una convicción profunda: en la contemporaneidad, el poder no proviene de la naturaleza, ni de Dios, sino que es mentado por los hombres. Esta aseveración se inscribe en una deriva problemática. De hecho, de acuerdo con Schmitt, la propia actualidad muestra de un modo conspicuo la intensidad con la que el hombre siente superioridad frente a la naturaleza y el resto de los seres vivos, sobre los que

impera cómodamente gracias a la ayuda de la técnica. En palabras de Schmitt:

[...] si hoy en día un león o un lobo van a dar a una gran ciudad, se convierten, como máximo, en un problema para el tránsito, y ya no asustan a los niños. El hombre se siente hoy en una posición tal de superioridad respecto de la naturaleza, que puede darse el lujo de establecer parques naturales donde se la protege. (16)

Algo similar ocurre frente a Dios. Nuestra época es la de la difusión del “Dios ha muerto” nietzscheano o del “Quien dice Dios quiere engañar” enunciado por Proudhon. En una palabra, Schmitt mantiene que lo concerniente al poder ya no brota de Dios o de la naturaleza, sino entre los hombres, y es por ello que a lo largo del texto sostiene la máxima “*Homo homini homo*”.

El excepcionalismo humano es también perceptible allí donde el *Jurist* sugiere que la cuestión del poder se sostiene sobre la relación protección-obediencia. Aun así, la exégesis personalista, existencial y decisionista de Hobbes adquiere una resonancia peculiar en la relectura de Schmitt. Y esto porque, allende el consentimiento, el poder tiene un significado propio; de hecho: “Es más que la suma de todos los consentimientos que recibe y también más que el producto de todos ellos” (22). Aquí aparece una de las cuestiones sugestivas que, creemos, el texto de Schmitt permite pensar. Si bien su *Gespräch...* tiene un tono que refuerza el horizonte humanista de concebir lo político, el poder aparece como una magnitud singular que excede al propio poderoso. Esto es incluso ostensible en la fragilidad de aquel que porta poder, quien “[...] tras algunas horas de trabajo o de vicio

2 Este inusual texto de Schmitt tomó la forma de un diálogo imaginario. Su primera publicación en alemán data de 1954. Durante ese mismo año, aparece la primera traducción al español en el número 78 de la *Revista de Estudios Políticos*. La presentación de esta nueva versión, distinguida con una serie de cartas en las que Schmitt y Ernst Jünger discuten sobre la cuestión del poder y un epílogo aclaratorio, motiva esta interpretación.

se cansa y se queda dormido. Entonces el temible Caracalla, el poderoso Gengis Khan, duermen como un niño pequeño y hasta llegan a roncar” (26). Asimismo, para Schmitt el poderoso está atrapado no solo en la jaula del poder, sino ante la ineluctable presencia de consejeros y, por lo tanto, en la miríada de verdades y mentiras, realidades y posibilidades que circundan a aquel que decide. Para decirlo concretamente, el poderoso no solo está condicionado por la fragilidad de su propia corporalidad, sino por la antesala de influencias y poderes indirectos que, según Schmitt, fijan un tono en el oído y la psique de aquel. Por cierto, el condicionamiento de la antesala limita la completitud de la figura del poderoso y, a los ojos del *Jurist*, determina que: “No hay poder humano que pueda sustraerse a esta dialéctica de autoafirmación y autoalienación” (33).

Un siguiente paso del *Gespräch...* afronta un problema crucial para el pensamiento teórico y filosófico político; a saber: ¿el poder es bueno, malo o incluso neutro? Schmitt sugiere que esa es una pregunta peligrosa y, una vez más, observa que la cláusula de personalización –el sugerir que si el poderoso es bueno, el poder es bueno, pero que si el poderoso es malo, entonces el poder es malo– lleva a la interrogación por la decisión. En esta operación, tan frecuente en el Schmitt remiso al normativismo, leemos ya no la exaltación del estatalismo, sino la presentación de una fisura: la exposición de la fragilidad insita incluso en el excepcionalismo humano. Por lo demás, el tema de la naturaleza del poder es tratado a través del contraste que surge entre la aseveración de Gregorio Magno, quien supo decir que “[...] el poder sigue

siendo divino y bueno en sí mismo” (41), y la de Jacob Burckhardt, quien sostuvo que “[e]l poder en sí mismo es malo” (*id.*). Más precisamente, lo que inquieta a Schmitt es la generalización de posturas que afirman una maldad connatural al poder a partir del siglo XIX. Respecto de ello, el *Jurist* advertirá:

Habíamos pensado que el problema del poder se solucionaría o en todo caso se mitigaría, si dicho poder no proviniera de Dios ni de la naturaleza, si fuera algo que los hombres acordaran entre sí. ¿A qué debe temerle entonces el hombre, si Dios ha muerto y el lobo ya no espanta siquiera a los niños? Pero es precisamente a partir de la época en que parece completarse esta humanización del poder –a partir de la Revolución francesa– cuando se difunde de manera irresistible la convicción de que el poder en sí mismo es malo. La sentencia *Dios ha muerto* y la otra sentencia *El poder es malo en sí mismo* proceden de la misma época y de la misma situación. En el fondo ambas afirman lo mismo. (44)

Resulta particular que, para abordar la pregunta por la naturaleza del poder, Schmitt remita, una vez más, a Thomas Hobbes. Tanto para el último como para el *Jurist*, existe una relación de peligrosidad que indica que, en el caso de un hombre que se siente amenazado, otro hombre es más peligroso que cualquier animal. Esto adquiere una dimensión esencial, puesto que, siguiendo al autor de *De Cive*, Schmitt supone que el hombre *no* es un animal, sino, por un lado, algo menos y, por otro, algo más que él. El excepcionalismo humano yace aquí en que, a diferencia de los animales, el hombre tiene la potestad de suplir sus

debilidades biológicas con inventos tecnológicos. Como corolario del asunto, en la medida en que la técnica se expande, la peligrosidad de los hombres se acrecienta. Esta transformación implica, en palabras de Schmitt, la generación de una diferencia aún más profunda entre quienes tienen y quienes no tienen poder, al punto de que incluso el concepto de hombre muestra una variación rotunda. Si un motivo permanente del pensamiento schmittiano es que la vida escapa a la norma, esto es, que aquella no puede ser aprehendida en conceptos; en este caso, el riesgo que asola al *hombre nuevo* es el de la subsunción de su vitalidad al imperio de la técnica. Por ello Schmitt afirmará que:

En el instante decisivo, el brazo humano que sostiene la bomba atómica, el cerebro humano que estimula los músculos de ese brazo humano, no es tanto un miembro del ser humano individual, como una prótesis, una parte del aparato técnico y social que produce la bomba atómica y la utiliza. (47)

El problema fundamental, pues, es que el poder sobrepasa los límites de la naturaleza humana y sus medidas, e incluso la relación protección-obediencia. En el horizonte humanista schmittiano, el poder bajo el influjo de la técnica solo muestra una rémora del personalismo que habitaba el macrohombre estatal; la primera máquina moderna, la *machina machinarum*. De acuerdo con Schmitt, entonces, se percibe el poder como malo en sí mismo, en la medida en que se lo considera organizado por hombres. Es ello lo que explica el encomio a que el poder exceda la propia realidad del

hombre. Ante esta precisa situación, el *Jurist* sostendrá:

No digo que el poder de los hombres sobre los hombres sea bueno. Tampoco digo que sea malo. Mucho menos digo que sea neutro [...]. Solo digo que es una realidad autónoma respecto de todos, incluso del poderoso, y que lo lleva a su dialéctica. El poder es más fuerte que cualquier voluntad de poder, más fuerte que cualquier bondad humana y, por fortuna, más fuerte también que cualquier maldad humana. (50-51)

La cifra de *Gespräch über die Macht und den Zugang zum Machthaber* se expresa con radicalidad en sus postrimerías. Allí, Schmitt afirmará que el pensar y el actuar de los hombres transita la propia conciencia y capacidades humanas. Finalmente, la fórmula “*Homo homini homo*” no es exposición de una solución certera, sino un hontanar; el principio de la problemática. Puede que por ello, antes del “[y] no diré nada más” (56), Schmitt abreva en un verso del poema *Der Entschluß* de Theodor Däubler. Suponer que “*Doch Mensch zu sein, bleibt trotzdem ein Entschluß!*”, o, siguiendo la traducción provisoria, afirmar: “¡Pues ser un hombre sigue siendo, a pesar de todo, una decisión!”, remite, una vez más, al terreno de lo no-ordinario. En el final, sorpresivamente o no, Schmitt se refiere a la decisión desde la que brota no solamente un nuevo paso de la jactancia antropocéntrica, sino al mismo tiempo, creemos, a un motivo de la fragilidad humana. Si bien el Schmitt que se vale del *Entschluß* y recuerda su *Entscheidung* soberana se empeña en afirmar no tener poder, si bien en una carta en la que remite al *Gespräch...* le comenta a su

amigo Ernst Jünger que “[f]inalmente es natural que el destino de los libros siga el destino de los hombres” (68); la aventura de la lectura acaso exponga la inanidad de esos planteamientos. A la vez, en un *momento* animado tanto por la zafia repetición de intervenciones que indican que lo-político-es-siempre-ya-la-exaltación-del-conflicto, como por su contrapartida, que por cierto “hace sistema” y anuncia que solo las instituciones podrán serenar dicha exaltación, *Gespräch...* nos recuerda que lo inefable no puede ser aprehendido, que *nadie* puede corporizarlo. Asimismo, creemos, esta obra nos ayuda a ver que, *malgré* Schmitt, lo no-ordinario no necesita estar reñido con lo ordinario y, más aún, que el excepcionalismo humano habita la fragilidad. A partir de aquí, ¿no podremos comenzar a indagar si la vida-en-común requiere la pluralización de la excepción? *Audentes fortuna iuvat!*

Bibliografía

- Dotti, J. “Conversaciones/2.” *El río sin orillas* 1.1 (2007): 236-267.
 Schmitt, C. *Gespräch über die Macht und den Zugang zum Machthaber*. Pfullingen: Günther Neske, 1954.
 Schmitt, C. “Coloquio sobre el poder y sobre el acceso al poderoso.” *Revista de Estudios Políticos* 78 (1954): 3-20.

FACUNDO VEGA

Ph.D. candidate Cornell University
 / Investigador visitante Humboldt-
 Universität zu Berlin - Berlín
 - Deutschland/ Cornell University -
 New York - United States of America /
 Investigador y docente Universidad de
 Buenos Aires - Buenos Aires - Argentina
fhv3@cornell.edu

<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v64n158.51094>

Noica, Constantin. *Seis enfermedades del espíritu contemporáneo*. Trad. Vasilica Cotofleac. Barcelona: Herder, 2009. 211 pp.

El libro fue publicado en 1997, pero solo fue traducido al español en el año 2009. Tratándose de un autor rumano, educado en Francia y en Alemania, pero que, a diferencia de sus coterráneos Mircea Eliade, Emil Cioran o Eugen Ionescu, decidió permanecer en su país durante el régimen comunista y escribir en rumano, sus obras han sido hasta hoy muy poco conocidas. En realidad, creo que esta es la primera obra suya que ha sido traducida al español.

El título del libro puede prestarse a un malentendido. Porque no se trata, como pudiera creerse, de un diagnóstico pesimista sobre el mundo moderno, para ofrecer un recuento de sus debilidades; sino de algo muy diferente. Las así llamadas “enfermedades”, por no ser dolencias del cuerpo ni de la psiquis, sino del “espíritu”, cuya raíz se halla en el mismo ser, si bien manifiestan desajustes, sesgos o desequilibrios, son a la vez grandes impulsoras tanto de las personas como de los pueblos. Como lo señala en el capítulo final:

[...] no se trata de elegir entre la verdad y su búsqueda, entre el ser y el devenir, sino que la verdad misma es una búsqueda continua, así como el ser es para el hombre un estímulo de modelación y creatividad, y que semejante creatividad marca la medida plena, y en cualquier caso histórica, del hombre. (190)